



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. IJA-LPL-SCC-03/2026

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas, del día 13 trece de marzo de 2026 dos mil veintiséis cita en la SALA DE JUNTAS del Primer Piso del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, el “INSTITUTO”, ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316 colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los Servidores Públicos del “INSTITUTO”, el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Lic. Luis Roberto del Río Pérez, Representante del Órgano Interno de Control, la Lic. Marina Cleotilde Lima González, Representante de la Coordinación del Departamento Jurídico y el LAE. J. Jesús Francisco Durán García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para llevar a cabo el Acto de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-03/2026 para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO” de conformidad con los artículos 34, 35, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 12, 20 fracción I, 21 fracción I, 21-A, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. -----

Se hace constar que, en relación a la Convocatoria de Licitación en cuestión, publicada el 05 cinco de marzo de 2026 dos mil veintiséis, se recibió el día 10 diez de marzo de 2026 dos mil veintiséis en tiempo y en forma en el correo electrónico licitaciones@ija.gob.mx, la solicitud de aclaración de los participantes: **GAMA SISTEMAS S.A DE C.V.** y **ISD SOLUCIONES DE TIC S. A. DE C.V.** así mismo, se hace constar, que ninguna empresa asistió a la JUNTA DE ACLARACIONES en comento. -----

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, procedió a dar lectura a la solicitud presentada, así como a la formulación de las respuestas correspondientes al Licitante en mención. -----

Por parte de la empresa **GAMA SISTEMAS S.A DE C.V.:**

PREGUNTA	RESPUESTA
Pregunta 1.- Referente a las partidas 1 a la 6 de la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo 1) de las bases: la convocante encontrará un comunicado de HP Inc donde se informa de manera oficial que actualmente HP está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos	Si se acepta, cualquiera de las dos presentaciones.



de tóner originales, los cuales denomina "caja estándar" y "caja contractual". Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?	
Pregunta 2.- Referente al anexo de relación de anexos , la convocante solicita carta de fabricante que indique que el participante es Distribuidor Autorizado y que venga con una serie de información en la carta, es correcto entender que dicha carta se puede presentar de manera digital y original y mencionando toda la información solicitada en las bases. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación.
Pregunta 3.- Referente a las partidas 1 a la 6 de la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo 1) de las bases: es correcto entender que lo tóner solicitados, deben de ser 100% nuevos, originales y de la misma marca del equipo que serán utilizados. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación.

Por parte de la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S. A. DE C.V.:**

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>Pregunta 1.- PAGINA 7 PUNTO 8.2 INCISO A Solicitan Carta del fabricante HP indicando ser Distribuidor Autorizado: con la finalidad de que exista libre participación de empresas solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos permita presentar carta emitida por el Mayorista quien es el encargado de comercializar en México los consumibles, quien factura, distribuye y surte el consumible; siendo estos originales misma marca del equipo, cumpliendo con todos su requisitos en el producto, hologramas y empaques originales, con la finalidad que la convocante tenga más propuestas de proveedores y existan mejores ofertas en precios siendo esto un beneficio para la dependencia</p> <p>Nuestra solicitud basada en la Ley de Adquisiciones bajo los artículos 31, 31 y 33 Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco</p> <p>¿se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta, ya que es necesario un documento oficial emitido por la propia marca para respaldar el producto y demostrar que es original.</p>

Por lo que, una vez agotado este Acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes. Se cierra la presente Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES, siendo



las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos de la misma fecha en que dio inicio, dándose por terminada la Reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su Constancia Legal. -----

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	Director de Administración y Planeación y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURÁN GARCÍA	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS ROBERTO DEL RIO PÉREZ	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

POR LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARINA CLEOTILDE LIMA GONZÁLEZ	Representante de la Coordinación del Departamento Jurídico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

La presente foja de firmas forma parte del Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-03/2026 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO". -----

JJFDG/scqh

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. IJA-LPL-SCC-03/2026

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

13 TRECE DE MARZO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS

De conformidad con el punto 7 de las Bases de la Convocatoria de Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-03/2026 para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”** los participantes que concurran al acto firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia, el cual iniciará a las **12:30 doce horas con treinta minutos** y cerrará a las **13:00 trece horas del día de la Junta de Aclaraciones** y en el cual **deberán anotar su nombre completo, firma, número de su Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro.**

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	NUMERO DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	HORA DE REGISTRO